

Guayaquil, 28 de Marzo del 2.006

Señores

MIEMBROS JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TERIONSA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa TERIONSA S.A. , he procedido a examinar *los Estados Financieros Básicos, esto es el Balance General y el Estado de Resultados de Perdidas y Ganancias* con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2.004.

De la revisión realizada a la empresa, se ha verificado que los ingresos han sido por 4.230,00 dólares y los egresos fueron de 4.226,00 dólares.

Particular que expongo para los fines consiguientes.

Atentamente

Carlos Contreras

C.P. Carlos Contreras
Comisario

